

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves Santo 4 de Abril de 1901

Año XXX. Núm. 8.417



ASUNTOS DEL DÍA

Con la señal de la Cruz comenzamos hoy, porque en este solemne día, en que toda la cristiandad se postra ante ese signo de nuestra Redencion, y lo adora reverente, queremos significar también nuestra participacion en el común sentimiento de los fieles católicos. No basta, no, que ese sentimiento esté vivo y perenne en el fondo de la conciencia: es conveniente, es justo, es indispensable que se exprese por manifestaciones exteriores, como las que hoy celebra la Santa Iglesia, y que en España, afortunadamente, revisten todavía el carácter de una gran solemnidad pública y oficial, a la cual se asocian todas las categorías del Estado, y de la cual participan todas las clases sociales.

Cada día, conforme van ennegreciendo el presente y el porvenir las pavorosas luchas que amenazan destruir la sociedad hasta sus cimientos, aparece mas patente la necesidad de buscar el remedio de tanto mal en las fuerzas morales, que solo se encuentran en el seno de la religion. Está ya visto lo que pueden dar de sí las pretenciosas escuelas que han querido prescindir de la idea de Dios para regir el mundo. Hasta sus adeptos mas acérrimos despiertan a la luz de la verdad, y reconocen el error en que estaban. ¡Dichoso el pueblo que ha conservado la fé de sus mayores! Por grandes que sean sus desgracias y sus miserias, guarda el germen de su energia moral, y podrá sobreponerse a todos los conflictos que le amagan.

Adoremos, pues, la Cruz del Redentor, abracémonos a ella, y desafiemos serenos las tempestades del mundo.

Hoy representará toda España el severo aparato del duelo religioso que comienza este día, al depositar la Sagrada Eucaristia en el tradicional Monumento, símbolo de la muerte de Jesucristo, y termina al sonar el sábado las alegres campanas que tocan a Gloria, anunciando la Resurreccion del Señor, Lo mismo en la Corte y en las capitales mas populosas que en las arrinconadas y rústicas aldeas, cesa el movimiento y el ruido de la vida ordinaria, para rendir homenaje a la Muerte y Pasión del Redentor del Mundo. Mientras esa piadosa costumbre se conserve; mientras se celebren de ese modo el Jueves y Viernes Santo, la España de hoy será la España de ayer, la España de la Historia, la que llevó en sus entrañas la fé de Cristo, y de ella recibió aliento para sus mayores hazañas y grandezas.

¡Ay de aquellos tiempos en que la solemnidad de estos días quede reduci-

da al interior de los templos, como quisieran los que arrancan del Estado la idea religiosa, protestando de que la respetan mucho, al limitarla a una relacion individual entre el hombre y Dios! ¡Quiera el Cielo que no gocemos en España de esos progresos del siglo!

EL TESTAMENTO DE JESUS

Hubo un tiempo en que la humanidad gemía, victima de la corrupcion mas desastrosa, sin vigor en su organismo, sin aliento y casi sin vida en lo mas noble de su sér. La inteligencia

viera al rey de la creacion los perdidos fueros de su antigua majestad. Y cuando en un escondido rincon de la Judea oyóse el *Hossana* de los cielos y brilló el espacio con la claridad de intensa luz, era que allí, en la tierra de los patriarcas y de los profetas, en la tierra que había resonado con la potente voz de Jehová, en medio del único pueblo que conservaba incólume el precioso depósito de sus venerandas tradiciones, aparecía el Libertador por quien el mundo suspiraba.

Doncella candorosa protegida por la sombra del Eterno, dióle a luz, como lo anunciaron los profetas; y vino a romper las ligaduras que oprimían a los

A LA SANTA CRUZ

¡Oh, Cruz augusta!
Leño Sagrado,
donde enclavado
pende mi Amor.
Tú eres el Signo
de la victoria:
Tú eres la gloria
del pecador.

En torno tuyo vuelan, cual aves bulliciosas,
buscando de tus brazos las sombras deleitosas,
las almas inocentes que allí desean morar.
Y tú las iluminas con santos resplandores
Y tú enciendes en ellas suavísimos amores,
y solo les ofreces dulzuras que gustar.

Tú eres del triste
dulce consuelo:
Divina escala
que lleva al cielo:
Eres el Iris
de la bonanza:
Nuestro refugio:
Nuestra esperanza:
A tú pié brotan,
de aromas llenas,
de las virtudes
las azucenas.

Para conseguir la calma
que hace tiempo huyó de mí,
haz que viva siempre en Tí
crucificada mi alma.

Haz que al cruzar las ondas borrascosas
del negro mar por donde vá perdido,
mi pobre corazón a Tí cogido
pueda encontrar las playas venturosas.

Derrama en mí, Cruz Santa, tus claros resplandores,
¡Que guste al fin mi alma las mieles de tu amor!
¡Que rompa del pecado los lazos seductores
y muera yo estrechando tus brazos redentores
en donde ya me espera mi Dulce Salvador!

J. PERALTA VALDIVIA.

oscurecida, dominado el corazón del hombre por el tiránico poder de mil pasiones, innobles todas ellas, los delirios de la razón extraviada y los afectos engendrados por el sentimiento mas grosero tenían menguada su dignidad, de tal manera, que ni Atenas con sus florecientes escuelas filosóficas, ni Roma con la elocuencia de sus tribunos, ni las artes con sus bellos monumentos, fueron capaces de levantar a la humanidad, herida en lo íntimo de su sentido moral.

Es que el hombre no era suficiente para rehabilitarse a sí mismo; necesitábase un poder sobrenatural que, personificándose entre los hombres, devol-

hijos de Adán, como lo cantaron los inspirados vates de Israel. Dedicáronle las vírgenes de Sion himnos armoniosos al sonido de sus arpas de oro; la casa de Levi venía consagrando a su excelso nombre el perfume de sus holocaustos, y la solemnidad de sus sacrificios y el esplendor majestuoso de sus funciones sacerdotales.

Mecióle humilde cuna en la oscuridad de pobre albergue; pero Él dió impulso a una gran revolucion sellándola con la sangre de sus venas; debía encerrar mas tarde hasta los corazones dentro de los límites de su vasto imperio; y cederíanle los césares su encumbrado asiento rindiéndosele a sus plantas, y

colocando como en señal de honor el instrumento de su suplicio sobre sus frentes coronadas.

Al comenzar su brillante carrera, realizando las esperanzas de cien generaciones, habló palabras que fueron para el desvalido bálsamo consolador en la amargura de sus penas. Palabras que la humanidad escuchó atónita, porque le era desconocido hasta su menor significado.

El enseñó al hombre cuál era su alto destino, encerrado en un porvenir que ignoraba, y le reveló secretos que no conocía. Estableció como un hecho por nadie desmentido que no es la copa del placer con que brindaban los templos de Pafos y Corinto, ni los tesoros hacinados bajo las bóvedas del Capitolio, lo que deja satisfecha la sed del corazón. El restauró el verdadero concepto de Dios en la idea del Sér, único é infinito, y al sonido de su regeneradora palabra, hundiéronse en el polvo las estatuas de mil dioses sin divinidad, para alzarse radiante de gloria sobre las ruinas de sus templos, la Cruz santificada en el Calvario.

El Hombre Dios reparte sin agotar los dones de su gracia a los pueblos de Judea que iban en su seguimiento; prodiga a los pequeños sus caricias, baja hasta los humildes, increpa la arrogancia de los grandes; unas veces, desde la popa de frágil barquichuelo en el sosegado mar de Tiberiades, ó sentándose sobre el verde césped que tapizaba las suaves vertientes del Tabor, ya entre la espesura de los jardines que rodeaban a Betania; bajo los artesonados del Templo de Jerusalén, en medio de los doctores del Sinedrio, anuncia su doctrina, que envuelta en la sencillez de la parábola, se insinúa en las inteligencias menos cultivadas, llevando en sí el germen vivificador de enseñanza celestial!

Su potente diestra derribó la losa sepulcral que cubría la mísera humanidad; sopló sobre ella, comunicándole la vida que necesitaba con la virtud de su hálito divino, y sintiéndose reanimada a impulso de fuerza misteriosa, comenzó a marchar por nuevas sendas que convenían a la nobleza de su ser y a la elevación de su origen.

Cuando el divino Libertador, terminada su misión regeneradora, disponía se a dejarla sancionada con el sacrificio de su vida, reuse en torno suyo a los que fueron sus más fieles seguidores; aliméntalos con la sustancia de su Cuerpo, y les dá en bebida la sangre de su cáiz. No bastándole tal rasgo de amor, que atesora toda la riqueza de los cielos, consigna como en sagrado testamento estas palabras inefables: *Os amareis mutuamente, como yo os he amado.*

¡Sublime mandato! ¡Grandiosa y trascendental enseñanza! ¿A donde no alcanzaría el perfeccionamiento de la sociedad, si haciendo de aquellas palabras la norma de su conducta, marcha-

rá en su desarrollo progresivo por el camino que le trazó su Salvador? En vano se ha intentado buscar en las terribles crisis por las que ha atravesado la sociedad, otras condiciones para sostener la armonía en la vida de los pueblos y de los individuos. Jesús, en la memorable noche de la Cena, cuyo recuerdo hoy celebramos, dejolas sólidamente establecidas sobre la ancha base del Amor, síntesis del sistema social más acabado.

¡Cuán dichosa fuera la humanidad, si apreciándolas en lo que valen, abrazase de corazón las salvadoras enseñanzas que en su Sagrado Testamento dejó consignadas el Hombre Dios!

MANUEL LLANES MONTULL, PBRD.

¡PECCAVI!

SONETO

Pequé. Señor, y hoy vengo arrepentido á implorar tu perdón, puesto de hinojos ante la cruz bendita, que mis ojos han de regar con llanto dolorido. Mi pobre corazón fué seducido del mundo alhagador por los anteojos, y por vano placer, encontré brojos que dejaronle exánime y herido. No mires mis maldades, aún mayores que átomos hay de sangre en mis arterias; deten de tu justicia los rigores y perdona amoroso mis miserias. ¡Envuelta en el dolor mi queja envío; ten compasión de mí! ¡perdon Dios mió!

MERVA.

ESCÁNDALOS EN BARCELONA

En la antigua Plaza de toros de la Barceloneta se celebró el domingo último un mitin en contra de las órdenes religiosas, asistiendo al acto unas seis mil personas.

Una banda de música tocó «La Marsellesa» á medida que iban entrando en el local las sociedades adheridas al acto con sus estandartes, que eran colocados junto á la tribuna de los oradores.

Estos estandartes eran de los Casinos republicanos del 3.º y 4.º distrito, el Centro de Union republicana, el Centro de Republicanos de la Barceloneta, la Sociedad «La Trompeta», el Centro republicano del distrito 7.º, el de la «Liga federal del Institut», el del Circulo republicano intractivo y el de la Comision ejecutiva del mitin.

Como delegado del gobernador civil asistió al acto el inspector señor Peláez.

Con algunas interrupciones del público que se impacientaba, usaron de la palabra los señores siguientes: Eleuterio Chico, en representacion del Comité republicano de San Martin; Ferrer, delegado de la Sociedad de Pintores; Gallart, de la Asociacion Escolar; Comaposada, socialista; Camilo Botella, Toribio Reoyo, Angeles López de Ayala y finalmente el presidente del mitin Ixart Bula, y Lairat, de la Asociacion Escolar.

Todos los oradores se expresaron en términos resueltos contra las corporaciones religiosas.

Al terminar el acto fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.ª Separacion de la Iglesia y el Estado, y por tanto secularizacion de la enseñanza, la beneficencia, los cementerios y todos los demás actos de la vida social en que hasta el presente una determinada religion ha impuesto sus dogmas á la conciencia del individuo.

2.ª Considerando la organizacion y los votos de todas las órdenes religio-

sas contrarias á las leyes naturales de vida y expansion y atentatorias á la propia dignidad humana, quedará prohibida por las leyes su existencia en España.

3.ª Pasarán á ser propiedad del Estado, provincia ó municipio los bienes que posean las ordenes religiosas cuyos productos serán destinados á la enseñanza y como obra de emancipacion proletaria.

4.ª Felicitar á los cónsules de Francia y Portugal por la actitud de sus respectivas naciones, acorde con el espíritu que informa el acto que se está celebrando.

La manifestacion

La manifestacion, que al salir de la plaza de toros, tenia un carácter pacífico y un orden perfecto, se hizo tumultuosa al llegar á la calle del Bruch.

Parece ser que en dicho sitio de un grupo de hombres salieron voces de «Por ahí; á los jesuitas». El inspector señor Peláez y algunos guardias trataron de restablecer el orden, pero la muchedumbre los arrolló, sufriendo varias pedradas.

Ya nadie pudo entonces contener la humana avalancha que, dando ensordecedores gritos, se adelantó hacia la residencia de los jesuitas.

La guardia civil trató de detener á los manifestantes, pero éstos avanzaron resueltamente y aquélla sacó los sables y dió una carga.

La primera acometida de los guardias atemorizó á la multitud, mas en seguida se rehizo y comenzó á lanzar piedras sobre la benemerita.

Repitiéndose las cargas, arreció la pedrea y durante unos diez minutos la refriega tomó grave aspecto.

La presencia de nuevos guardias fué calmando los ánimos, y á poco mas de las trece el grueso de la manifestacion habia desaparecido y empezaron á abrirse tiendas y portales que habieron de cerrarse durante las cargas.

De resultas de estas y de la pedrea fueron heridos el inspector señor Peláez, varios guardias de seguridad, el teniente de la guardia civil señor Tejeiro, que sufrió graves contusiones, así como su caballo á quien dejó muerto una piedra.

Durante las cargas dada por la guardia civil sonó, según unos, un disparo y, según otros, dos. Recogida la doble version relativa á disparos en el lugar del suceso, no hemos podido comprobar de donde salieron ese ó esos disparos, pero un colega dice que fueron hechos por la guardia civil.

Además del teniente de la guardia civil, del inspector de orden público señor Peláez y de algún guardia, han resultado heridos en este suceso un niño de 8 años y 3 hombres, todos de sablazos, y 5 ó 6 hombres de garrotazos. Algunas señoras también sufrieron desmayos.

Al disolverse la manifestacion ante la residencia de los jesuitas, dirigiéronse algunos grupos á los consulados francés y portugués, entregando en este último el Mensaje de adhesion al gobierno lusitano.

Durante la mañana se adoptaron grandes precauciones en toda la capital; pero al entrar la tarde y en vista de que el orden era completo, se retiraron á sus cuarteles todas las tropas que estaban preparadas, quedando de retén ochenta ginetes por si hubieran hecho falta sus servicios.

CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diria al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardo en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hija Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomada por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420. No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica—un hombre cargando á cuestas un gran bacalao—puesta en el envoltorio exterior de cada frasco. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

EL DIQUE DE SUBIC

Leemos en un periódico de Madrid que se han reunido en el domicilio del exministro D. Antonio Maura, los señores condes de San Simon y de Sallent y el Sr. Prieto y Caules, representantes en Cortes de las Baleares, para ocuparse de la cesion á dichas islas del dique de Subic, y de la proposicion que una empresa industrial piensa elevar al Gobierno para que se le conceda la explotacion del citado dique flotante.

Se limitaron á cambiar impresiones, esperando conocer el texto de la proposicion para acordar lo que proceda.

CIRCULAR

En una dictada por el Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia se encarga á los Alcaldes de los pueblos de estas islas que en el plazo de cinco dias se sirvan remitir á dicha administracion una nota expresiva de todas las Congregaciones religiosas y personas jurídicas que en los respectivos distritos municipales ejerzan alguna industria sujeta á la contribucion industrial sin tributar por ella.

Ayer, miércoles Santo, cumplieronse 28 años que á causa de los disturbios ocurridos en esta ciudad en 1873, se obligó al vapor-correo «El Mahonés» á volver aquél mismo día á Palma de donde procedía, so pretexto de no haber conducido á uno de los alborotadores llamado Baldomero Roca.

Por causa de los aludidos disturbios se creyó conveniente no celebrar aquel año en las iglesias de esta ciudad, las funciones religiosas de Semana Santa.

El nuevo Presidente de la Audiencia D. Marcial de la Campa ha llegado á Palma y tomado posesion de su nuevo destino.

Transitaba ayer tarde en direccion á la carretera nueva de Ciudadela, el coche de nuestro amigo D. Pedro Pons Escudero, conduciendo á éste en union de uno de sus dependientes, y al llegar al extremo de la calle del Arrabal, la caballería unida al vehículo, se asustó ante el ruido y chispazos que despedía el aparato de que se sirven los amoladores al ejercer su oficio, y fué á dar en impetuosa carrera contra la puerta de una casa, y el Sr. Pons, quiso aprovechar aquel momento para apearse, haciéndolo con tan mala suerte que se cayó fracturándose un antebrazo.

Auxiliado por los vecinos, fué curado de primera intencion por el médico forense D. Eduar. o colorado.

Conducido el paciente á su domicilio se le prodigaron todos los cuidados que el caso requería, pasando la noche sosegadamente por no haberse presentado fiebre, y gracia á esta circunstancia, ha podido pasar el día de hoy sin guardar cama, y es de creer podrá en breve salir de su domicilio.

Deseamos así y tener la satisfaccion de saludarle por estas calles completamente restablecido.

En las iglesias de esta ciudad se han celebrado los Divinos Oficios propios del Augusto Misterio del Día, con la solemnidad acostumbrada é inmensa concurrencia de fieles, habiendo asistido á las funciones religiosas una Comision del M. I. Ayuntamiento presidido por el señor primer Teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía, D. Francisco Tutzó Gelabert.

También ha asistido la Congregacion del Palio.

A las doce y media los Sres. Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnicion y de Marina, francos de servicio, han empezado á visitar los Sagrarios, verificándolo mas tarde todas los empleados de las demás dependencias del Estado y por secciones y compañías, las clases é individuos de los cuerpos de esta guarnicion.

Con motivo de la escasez de pescado en las costas de Cataluña y siendo estos días de vigilia, ha alcanzado precios fabulosos en aquellos mercados y hasta en los mismos de origen.

Un periódico de Tarragona de anteaer dice que en San Carlos de la Rápita, punto de donde proceden los langostinos, han llegado á pagarse estos días á la friolera de 200 pesetas la arroba.

En Barcelona se pidieron ayer y anteaer á 17'50 y 20 pesetas la libra de 400 gramos; la langosta á 5, 6 y 7; el mero á 5 y 6; la merluza pequeña á 4 y 6, y á este tenor todas las demás especies inferiores en calidad.

El conocido y acreditado comerciante y naviero mallorquín, D. Bernardo Borrás, ha aumentado su flota adquiriendo, previo reconocimiento, el vapor sevillano «García de Vinuesa», perteneciente á los Sres. Espellu y C.ª de Sevilla.

Dicho buque fue construido en Newcastle en 1883; mide 65'20 m. de eslora, 8'80 de puntal y 7'50 de manga, siendo su toneaje de 753'86 neto y la fuerza de su máquina de 120 caballos.

En la mañana de hoy ha entrado en este puerto el vapor inglés mercante «Rapid», procedente de Cardiff con cargamento de carbon mineral para la «Eléctrica Mahonesa» y «La Marítima».

Dicho vapor ha amarrado frente la fabrica de «La Eléctrica Mahonesa».

La Congregacion de San Estanislao, prepara una velada literaria musical que dará la Academia aneja á la misma, el lúnes próximo, segundo día de Pascua de Resurreccion.

Desde las diez de esta mañana ondea á media asta el pabellon nacional en los edificios del Estado.

Igual demostracion han hecho desde la misma hora los buques surtos en este puerto.

Nuestro amigo y paisano el teniente coronel de Infantería, D. José Cotrina y Gelabert, ha sido promovido al empleo superior inmediato.

Le felicitamos.

Ha sido nombrado magistrado de Cuenca el Sr. Corral, teniente fiscal de la Audiencia de este territorio, á quien sustituye el Sr. Cana, magistrado de Murcia.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Dice el «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«En el Centro de fusion republicana se verificó anoche la anunciada reunion anticlerical, presidiendo el señor España y concurriendo el inspector de policia Sr. Polaez, como delegado del Sr. Gobernador civil. Pronunciaron discursos los Sres. Corominas, Junoy, Isart Bula, Gallard, Miquel, Ardid, Segatás, Bó y Singla, y Castellet y la señora Lopez de Ayala, para protestar de las cargas que la Guardia civil dió el domingo en la calle de Caspe, recomendar que se acudiera á los tribunales, escusarse alguno de ellos por no haber asistido al mitin de la Plaza de Toros, manifestar uno de los oradores que el pueblo se tomará la justicia por su mano etc.

El Sr. Lopez Montenegro presentó una proposicion para que se pidiera la intervencion extranjera á fin de resolver el conflicto y abogar por los fueros de los que resultaron apaleados en las referidas cargas.»

El próximo domingo, día de Pascua de Resurreccion, se abrirá al público el acreditado restaurant del «Merendero del Fonduco», bajo la direccion del entendido cocinero Bartolomé Font, siendo el *menú* escogido como la temporada del verano anterior. El contratista nos ruega lo pongamos así en conocimiento de sus muchos favorecedores, confiando verse honrado con su asistencia, no dudando quedarán satisfechos cuantos concurren á aquel ameno como pintoresco sitio.

El domingo siguiente, ó sea el 14 de Abril, completamente terminadas las obras y adornos, se inaugurará el tiro al blanco, contiguo al citado Merendero, lo cual será un aliciente mas y un agradable pasatiempo para los concurrentes.

Un periódico parisien hace los siguientes pronósticos para el actual mes:

Del 1 al 6, tiempo frío con nieves.

Del 6 al 16, calor, pero con fuertes vientos.

Del 16 al 30, grandes vientos y tempestades, sobre todo el día 19.

Del 19 al 23, se observarán grandes perturbaciones atmosféricas.

Y *Escolástico* en su boletín dice:

Días 3 y 4.—Tiempo frío y chubascoso en Portugal. Después, vientos del SE., avenidas en algunos ríos y nieve en las altas cordilleras.

Días 5 al 7.—Tronadas en Portugal, Extremadura, Andalucía, Levante y Barcelona. Acción refleja en las dos Castillas, y en el resto de la Península lloviznas y ventarrones. Luego, viento N. que salta al O. y mantiene cielo nuboso en general para que se produzcan tronadas y lloviznas.

Días 8 al 10.—Chaparradas en las provincias de Aragon, Centrales y del N. y lloviznas en lo general. Luego vientos del NO. fuertes y fríos, y al saltar al NE. gran oleaje en nuestros mares.

Días 11 al 12.—Chubascos y frío en Asturias, Lugo, Leon, Santander, Vascongadas y Castilla. Después mares picados y lluvia chubascosa al N. y O.

Días 13 al 15.—Lloviznas, viento del O. y mares picados. Después lluvias estacionales. Luego buen tiempo para que reine el S. SE. y se generalice.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Isidoro arzobispo y patron de Sevilla y Ambrosio.

Santo de mañana.—Stos. Vicente Ferrer, Irene y Emilia.

Cultos.—El Viernes Santo en Sta. María á las 6 sermón de Pasion á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro; á las 9 y media comenzarán los Divinos Oficios con canto solemne de la Pasion de Ntro. Señor J. su cristó, según el Evangelista S. Juan: después la Adoracion de la Sagrada Cruz, música del Mtro Sr. Andreu á quinteto, procesion con el Vexilla á voces, después Vísperas. Por la tarde Completas y Maytines, vulgo Fas, con las Lamentaciones cantadas por los Sres. Tutzó Panedas y Dalmedo, al fin el acostumbrado Miserere. Por la noche la gran procesion del Santo Sepulcro y entierro de Ntro Señor Jesucristo.

En la parroquia del Carmen Oficio Divino á las 9. Por la tarde el ejercicio sagrado de las Siete Palabras que Ntro. Señor Jesucristo pronunció en el Arbol de la Cruz predicadas por D. Germán Ubeda, Presbítero y M. A., música del célebre Hayden.

En la parroquia de S. Francisco por la mañana piadoso ejercicio del Via Crucis; á las 9 las ceremonias y rúbricas de este día y Vísperas. Por la tarde canto solemne de Tinieblas, después procesion clausal del Entierro de Jesucristo con sermón de la Seledad que dirá D. Juan Pons, Pbro.

En las iglesias del Sagrado Corazon, Concepcion, S. José, Asilo Calabria, Hermanas Carmelitas y Asilo de Huérfanas también se celebrarán los Stos. Oficios, reservándose el Señor Sacramentado y descubriéndose las Cruces.

El Sábado Santo en Sta. María á las 8 se dará principio á la bendicion del fuego, cirio pascual, pila bautismal y la Misa mayor de Gloria con la solemnidad de costumbre. Por la noche Rosario y Salve.

También se practicarán las Sagradas Rúbricas del día en el Carmen, S. Francisco y Sagrado Corazon, empezándose á las 6 en esta última y á las 7 en las dos primeras, y en todas por la noche Stmo. Rosario y la Regina.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 3.

Ampliando nuestro telegrama de ayer dice lo siguiente «El País»:

«Todas las personalidades supieron anoche la noticia y comentaron con calor el hecho que puede no ser grave, pero que es importante desde luego.

«Al gobierno le sorprendió el suceso, pidiendo nuevos informes y detalles completos que no hay.

«El hecho á que nos referimos es el siguiente:

«El Pretendiente don Carlos se ha reunido con sus jefes significados.

Desde luego el punto de reunion no ha sido Loredán, sino una capital suiza, á donde marcharon don Carlos y sus jefes con gran misterio.

«En esta entrevista se ha tratado de la causa carlista y de la agitacion de España.

«Con este motivo don Carlos ha hecho importantes declaraciones, cuyos detalles se desconocen.

«Ha dicho que él y su partido constituye actualmente el mas fuerte sostén del clero y de las órdenes monásticas en España, cuya causa llevaron á su bandera y defenderán hasta el último extremo.

«También ha hecho don Carlos alusiones de verdadera gravedad; no permitiría seguramente el Gobierno que tales noticias circularan por telégrafo, por lo cual habrá de esperar la prensa extranjera.»

«Los que tales informes tienen dicen que no tardarán en conocerse las opiniones del partido carlista en defensa de las órdenes monásticas.»

Madrid 3.

Se guarda gran reserva en los nombramientos de los tres jefes de Marina que han de completar el Consejo de guerra que ha de juzgar al Comandante del «Carlos V».

Se ignora que día se celebrará dicho Consejo.

Madrid 3.

El ministro de la Gobernacion señor Moret, sospecha que se preparan intentonas para reproducir en provincias los sucesos ocurridos en Barcelona.

El Sr. Moret confía sofocarlos en el caso de que estallen disturbios

Madrid 3.

El Sr. Gamazo se encuentra enfermo de un ataque gripal, asistiéndole el Doctor Candela, se teme sobrevenga una congestion pulmonar, que podría comprometer la vida del enfermo.

Madrid 3.

Una R. O. del Ministerio de la Guerra ha dejado en suspenso la autorizacion de las Hermanas de la Caridad para prestar servicio en los hospitales militares, fundándose en que el Erario no puede hacer desembolsos al indicado objeto.

Madrid 3.

Ha llegado á Tolon á bordo del acorazado «Torrabric» el almirante ruso encargado de representar al Zar en las próximas fiestas.

Madrid 3.

Se niega que el ministro de la Guerra Sr. Weyler patrocine un grupo parlamentario.

Se afirma que el Sr. Weyler secundará incondicionalmente al grupo sagastino, al objeto de evitar desprestigios electorales.

Madrid 3.

Se aguarda con interés la combinacion de mandos militares de los cuerpos de infantería y caballería que debe sancionar hoy S. M. la Reina.

Madrid 3.

París.—El «Diario Oficial» ha publicado el convenio celebrado con España, para la rectificacion de los límites de las posesiones africanas de Rio Muni.

El Sr. Sagasta sigue mejorando en su enfermedad.

Madrid 4.

Se asegura que son los Contralmirantes Sres. Riano y Garín y el capitán de navio Sr. Elina, los que han de completar el Tribunal para el Consejo de Guerra relativo al «Carlos V.»

Madrid 4.

De Marsella telegrafian que el Consejo Municipal ha votado 50.000 francos para auxiliar á los obreros del muelle.

Madrid 4.

Ha abandonado la cama el señor Sagasta.

Al Sr. Gamazo le ha desaparecido la fiebre.

El Sr. Moret presidió ayer el Consejo de ministros.

Madrid 4.

Mañana en la adoracion de la Cruz serán indultados nueve reos sentenciados a muerte.

Madrid 4.

Ha llegado á Tolón la escuadra rusa al objeto de asistir á las fiestas que se preparan en dicho puerto.

Madrid 4.

El ministro de la Guerra en el Consejo de ayer propuso suprimir la Direccion General de la Guardia Civil, y enagenar el material inútil de Guerra y Marina y pagar con el producto de ellos los alcances á los oficiales y soldados de ambos ramos.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

Esta imprenta ha recibido un extenso surtido, muy finos y elegantes.

BASTION, 39

Imp. de M. Parpal

Cotizacion oficial

Madrid 3.—4 t.

4 por ciento interior.	71'85
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'80
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem Id. del 90.	71'40
Acciones Banco España.	494'00
Comp. Arrend. Tabacos.	385'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	35'40 á 35'50
Londres á la vista.	34'04 á 34'08
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Junta Organizadora de Procesiones

MAHON

La parroquia de Santa María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores la procesion llamada del SANTO ENTIERRO, saliendo á las «veinte» y recorriendo el trayecto siguiente: Plaza Constitucion, calles Hannover, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, plazas Principe y Carmen, Arravaleta, Nueva y plaza Constitucion.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto, estén ó no afiliados á alguna asociacion religiosa y vayan ó no con traje de penitente deberán hallarse á las diez y nueve y treinta» en el salon de la calle del Alba n.º 2, letra B, donde se les facilitarán hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad se presentarán á las diez y nueve» en la Iglesia de San José, en la cual habrá de organizarse el primer trozo de la procesion —Mahon 3o de Marzo de 1901. —El Presidente, Juan Morillo, Pbro.

AVISO

Queda prohibido el paso por los predios Covas Vellas, Covas Novas, Lucaitx, Son Saura, Bellavista, Molinet y Hort de Lucaitx, así como pernoctar en las cuevas enclavadas en dichas fincas sin permiso escrito de su dueño.

Los contraventores serán denunciados á la autoridad judicial como autores de la falta que define y castiga el artículo 606 del Código penal vigente.

3-15

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D Fernando de Delás y de Falpl, propietario —Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se eleva á la suma de Ptas. 955 921,720'19, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,797'05.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin de función de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los decretos internacionales que reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Deyá, 7, Mahón.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

Queso de bola de Monte Toro

A 90 céntimos los 400 gramos, por piezas á 85 céntimos.

Unico depositario el establecimiento

LA VID

3, ARRAVALETA, 3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aceptada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, á mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera — Mixto — Plazo fijo — Combinado Capital y Rentas — Capital doblado — Capital diferido — Pension para la Vejez — Triple combinación. — Con reembolso de primas. — Formación de dotés. — Radención de quintas — Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo — Profesional — Individual y el especial para los viajantes de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España» por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que él mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamación ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art 12 de la Ley citada y art 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Pesetas

Capital Social.	15 000,000'00
Reservas en 31 Marzo 1900.	12 267,632'08
Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900.	247,921,639'64
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	18,708,633'48

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

Sal fina blanca

á 80 céntimos de peseta la docena de paquetes de 200 gramos cada uno. Se venden en la

CALLE CARDONA Y ORFILA N.º 13